



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE LA SUSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN PREVISTO EN LA LEY DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO (C.A.P.A.)

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, por consiguiente, la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Quintana Roo (CAPA), en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD

La Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Quintana Roo a través de la Coordinación Jurídica, con domicilio en la Avenida Efraín Aguilar Número 210, Colonia Centro, Código Postal 77000, de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, México, informa que es responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

¿QUE DATOS PERSONALES SE RECABAN Y PARA QUE FINES?

Los Datos Personales que proporcione en el recurso de revisión que se presente ante esta Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Quintana Roo a través de escrito libre o en el formato que corresponda, en específico en el Área de Coordinación Jurídica, se utilizarán para las siguientes finalidades: registrar, abrir y analizar el expediente respectivo; decretar la prevención, desechamiento o admisión o del Recurso de Revisión; substanciar los recursos de revisión en los términos previstos en la Ley de la materia, y demás normatividad aplicable; elaborar los proyectos de resolución, así como realizar de manera personal, las publicaciones y notificaciones que se deriven de dichos procesos.

Para los fines antes señalados, se solicitan los siguientes datos personales: el nombre del solicitante, o en su caso el de su representante legal; los datos proporcionados en la documentación que en su caso adjunte (podrían contener datos sensibles); datos contenidos en los documentos que presente; correo electrónico o domicilio para recibir notificaciones; firma autógrafa del titular o en su caso el de su representante legal o en caso de no saber firmar, la huella digital.

De manera adicional, la información proporcionada podrá ser utilizada con fines estadísticos, la cual no estará asociada con el titular de los datos personales, por lo que no será posible identificarlo.



FUNDAMENTO LEGAL PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.

La Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Quintana Roo a través de la Coordinación Jurídica, trata los datos personales antes señalados con fundamento en el artículo 3, 18 y 19 de la Ley de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Quintana Roo, artículo 41 del Reglamento Interior de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Quintana Roo.

TRANSFERENCIA DE DATOS.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales a terceras personas, distintas a las partes que intervienen en el Recurso de Revisión, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

¿DÓNDE SE PUEDEN EJERCER LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CORRECCIÓN U OPOSICIÓN DE DATOS PERSONALES?

Usted podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de sus datos personales (Derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de esta Comisión, ubicado en Avenida Efraín Aguilar Número 210, Colonia Centro, Código Postal 77000, de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, México, o a través del SISAI 2.0 mediante la liga <https://www.plataformadetransparencia.org.mx> o en el correo electrónico transparencia-capa@hotmail.com. Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir al Departamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y protección de Datos Personales, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al número telefónico 8350011 ext. 239.

CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD

En caso de que exista un cambio en este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento de manera presencial en la Coordinación Jurídica de la propia Comisión o bien, lo puede consultar en nuestra página de internet <https://qroo.gob.mx/capa/aviso-de-privacidad>.